El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, jueves 18 Agosto de 1898. N.° 5.180

SECCION DE NOTICIAS

El comercio

entre los Estados Unidos, España y Cuba

La guerra que se está librando en las Antillas ofrece un interés particular en las estadísticas hace poco tiempo publicadas por el ministerio de Washington de las relaciones comerciales de los Estados Unidos con España y Cuba.

El valor total del comercio entre España y los Estados Unidos ha sido en 1896-97 de 14.540.618 dollars; en 1895 96 fué de 15.023.612 dollars; en el último ejercicio, pues, ha habido una disminución de casi un millón de pesos. Esta disminución es tanto más notable si se considera que en 1897 los tráficos de los Estados Unidos con todos los paises de Europa ha aumentado considerablemente.

El comercio con España, con ligeras fluctuaciones, ha ido gradualmente disminuyendo en los últimos quince años. Su mayor desarrollo lo alcanzó en 1889, llegando á 24.725.632 dollars entre importaciones y exportaciones, ó sea 10 millones más que en el último ejercicio.

La balanza del comercio ha sido siempre favorable á los Estados Unidos. El valor de las mercancias americanas desembarcadas en los puertos españoles es triple del de las mercancias españolas exportadas á los Estados Unidos. En 1896.97 las exportaciones americanas en España fueron de 10.912.745 dollars, mientras que las exportaciones españolas á los Estados Unidos no llegaron más que á 3.631 mil 973 dollars, con una diferencia, pues, de 7.380.772 en favor de los últimos.

Durante el último decenio, por término medio al año, la importación de España en los Estados Unidos ha ascendido á 4.257.542; la importación de los Estados Unidos en España ha sido de 11.983.046.

En los cambios de mercancias entre los dos paises los productos agrícolas figuran por un 75 por 100, y la preponderancia de esta categoría de mercancias se manifiesta de una manera especial en las exportaciones americanas.

En las exportaciones de España á los Estados Unidos los productos agricolas están en disminución. Las frutas y las nueces forman la principal exportación á los Estados Unidos; siguen después los vinos, y estos tres productos solos representan cerca de 85 por 100 del total de las exportaciones agrícolas. Los demás consisten en pieles, legumbres y aceites vegetales.

Entre las exportaciones americanas á España, el algodón y el tabaco ocupan el primer puesto y forman el 90 por 100 las exportaciones agrícolas.

El trigo y las harinas, las maderas, los aceites minerales y la maquinaria, figuran con grandes cantidades.

Pasando á las relaciones comerciales de los Estados Unidos en Cuba, se nota que la lucha empeñada desde hace tres años en la grande Antilla, ha influido mucho en su comercio.

He aquí el cuadro de los cambios de mercancias en el último decenio:

En 1893 las importaciones cubanas en los Estados Unidos ascendieron á 78 706 506 dollars y las exportaciones de los Estados Unidos en Cuba, 24.157.698.

En 1896 las primeras fueron de 40.017.730 y las segundas 7 530 880.

Esto demuestra claramente el efecto de la campaña sobre el comercio de los Estados Unidos con la isla.

Desde el comienzo de las hostilidades, la disminución de los negocios ha sido del 50 por 100. Más la rebaja grandísima ha sido desde el 1.° de Julio de 1896 al 31 de Marzo de 1897, especialmente en las exportaciones cubanas.

Entre los artículos enviados de Cuba, el azúcar es el más importante de todos y en el decenio ha constituido el 75 por 100 de la exportación total.

Las demás exportaciones cubanas son la melaza, las hojas de tabaco, las frutas y las pieles.

Las exportaciones americanas á Cuba se componen principalmente de carnes saladas y cereales.»

España

y los Estados-Unidos

Alemanes y yankées

La «Gaceta de Colonia» refiere que uno de los motivos de disgusto de los yankées contra los alemanes proviene del siguiente error:

«Al llegar el «Irene» á Manila saludó con salvas á los buques americanos, y ademas, su banda de música entonó el himno nacional yankée; pero el práctico español que llevaba á bordo el buque alemán para entrar en puerto equivocó ese himno con el español, y no sólo demostró una alegría que los alemanes no pudieron explicarse, sinó que esparció una noticia equivocada por la ciudad, que luego apareció en las columnas de «El Comercio» y vino á causar ilusiones á los nuestros é irritación al enemigo.»

Lo que dicen los yankées

Después de publicar los periódicos norte-americanos una detallada historia de la guerra de Cuba desde el levantamiento de Baire hasta la caida de Santiago de Cuba y después de publicar una estadística detalladísima de la cual resulta que en menos de tres años ha perdido España 104.000 hombres, más de 1.874 millones de pesetas sin contar en esta cifra los daños á la propiedad, buques, mercancías, indemnizaciones, etcétera, etc., etc. y teniendo en cuenta lo que en hombres y dinero les han costado á los españoles Filpinas, Puerto Rico, etcétera, etc., dicen que no es extraño que España se halle cansadísima de una lucha que además de ser tan larga no le ha proporcionado más que desgracias y estragos capaces de conmover y aplastar á la nación más rica y poderosa del mundo.

No es extraño, pues, añaden los periódicos yankis que habiendo sacrificado España 104.000 hombres y cerca de 400 millones de dollars, ha hecho más que lo suficiente para dejar en buen sitio su honor nacional, anhelando una paz que le permita curar sus grandes heridas y cicatrizarlas, poniendo fin á una hemorragia capaz de abatir al pueblo más viril que existe en la tierra.

Esto es lo que dicen textualmente los yankis al dar cuenta de la petición de la paz que hace el Gobierno español al presidente Mac-Kinley.

Carta de Londres

9 de Agosto.

Esta guerra podrá llamarse la guerra de los desatinos. Parece que hayamos hecho una apuesta contra el destino para probar hasta que punto puede prescindirse del sentido común, sin sufrir las consecuencias que necesariamente debe engendrar un olvido tan lamentable. No haré una recapitulación de los acontecimientos para probar mi tesis; todo lo ocurrido es tan reciente, que nadie ha podido olvidarlo. Por otra parte, si hablase de Cervera y de su entrada y salida de Santiago, probablemente la censura «vararía» mis comentarios más profundamente de lo que Cervera varó nuestros barcos. Si citase á Toral, con toda seguridad mis apreciaciones, desaparecerían bajo una capa de lápiz rojo, tan rojo como la sangre del heroico Vara del Rey, cuya espada en vez de figurar en el tesoro de las reliquias gloriosas que posee el país, ha ido á parar á manos de Toral por habérsela regalado Shafter.

No, la lucha con los hombres además de ser estéril es peligrosa y la censura es una sombra.

Voy á ver si puedo hablar del último desatino, que más parece una incoherencia, que un documento público, y que considerado friamente, tiene toda la apariencia de un acertijo ofrecido á la curiosidad universal, para que las naciones traten de adivinarlo. Me refiero al manifiesto de Blanco. A primera vista, dicho documento, parece apócrifo, entre otras cosas, porque lo transmite un cable intervenido por los americanos, pero como lo que se dice en él, lejos de favorecer los intereses yankis, los compromete, no es probable que hayan inventado un documento, cuya publicación no puede serles provechosa. Podemos pues admitir que el manifiesto es auténtico. Si se tratase de otra personalidad, menos entera, que la del general Blanco, podríamos atribuir la publicación de un documento que ha de pesar enormemente en la marcha de los acontecimientos, á una genialidad del General, ó á un desplante de esos á que nos tiene tan acostumbrados, ciertos personajes políticos y militares de nuestros tiempos.

Pero, es el general Blanco, un hombre bien equilibrado, un cumplido caballero, y en su larga y honrosa carrera jamás ha necesitado, ni usado, las salidas del tono para ponerse en evidencia. Debemos descartar completamente toda sospecha de indisciplina ó abuso de poderes, el pasado del General garantiza su presente y su porvenir.

Podemos, pues, convenir en que el general Blanco al publicar su manifiesto, ha obrado de buena fe y se ha conformado con las órdenes de la superioridad. El general dirige su manifiesto á los habitantes de la isla de Cuba y les dice:

1.° Que España no puede sostener una guerra «contra todas las potencias europeas» y que se ve obligada á someterse, aceptando las condiciones que le imponen.

2.° Que cesará la guerra, siendo por consiguiente inútil la presencia del ejército español en la Isla.

3.° Que la Habana será entregada á los «cubanos».

4 ° Que los Estados Unidos se han comprometido á transportar por su cuenta á todos los españoles que quieran volver á España.

Como ninguna de las afirmaciones que anteceden, concuerda con las condiciones de la paz que el Gobierno ha dado á conocer, ó que ha permitido que se publicasen como oficiales, es evidente que el general Blanco se engaña ó mejor dicho que le han engañado. Y si el general Blanco está en lo cierto y ha obrado en virtud de instrucciones regularmente transmitidas, el engañado es el país, resultando que en estos momentos de suprema angustia, el Gobierno tiene dos paces, dos políticas y dos lenguajes; uno para Cuba y otro para España. No sabíamos que las «potencias» nos impusiesen la paz, ni que antes de aceptarse las condiciones debían cesar las hostilidades, ni que la Habana debía «ser entregada» á los cubanos, ni que los Estados Unidos se hubiesen desentendido de garantizar las vidas y haciendas de los súbditos españoles que se quedasen en la isla.

De la lectura del manifiesto se desprende que la paz está hecha, que las negociaciones son una comedia y que las Cortes tendrán que aceptar por fuerza los hechos consumados, porque aunque el país quisiese la guerra, no podría hacerla, pues el Gobierno le ha privado de antemano

de todos los recursos y de todas las energías, ordenando al ejército que no luche y al jefe supremo de Cuba que entregue la isla á los cubanos.

Coma para muestra basta un botón, podemos suponer que Macías y Augustín han recibido ó recibirán las mismas instrucciones que Blanco; de manera que Sagasta, que tan parlamentario se muestra en su nota á Mac Kinley, escudándose detrás de las Cortes, ha tenido la inmensa osadía de engañar á todo el mundo, desde Mac Kinley hasta Blanco, para hacer inevitable la paz á toda costa, sin incurrir en la responsabilidad que el Código penal atribuye á los ministros que ceden el territorio nacional, pues él no habrá cedido nada, y cuando las Cortes tengan que aprobar la paz, podrá decirles: «Vosotros sois los que podéis y debéis ceder; yo me he limitado á privaros de todos los medios de resistencia, en virtud de la autoridad que ejerzo sobre los ejércitos de mar y tierra.» Es probable que dados los numerosos parientes y amigos de D. Práxedes que se sientan en los escaños del Congreso y del Senado, el asunto no tendrá otras consecuencias que la aprobación de todo lo que proponga Sagasta.—Ll.

(La Publicidad).

Peligrosa profesión

Los corresponsales del nuevo mundo anuncian que se ha producido en Guatemala un singular accidente.

Un buitre negro que perseguía á un mirlo también negro, dos pájaros que abundan en los campos y aún en las ciudades del centro de América, quedó preso entre dos alambres eléctricos que se utilizaban para transmitir la fuerza motriz.

Se estableció de este modo lo que en lenguaje técnico se llama un «pequeño circuito» y al punto comenzó á chamuscarse el animal. Un ingeniero electricista de la Compañía, M. Oscar Marenholz, de nacionalidad alemana y de treinta años de edad, queriendo separar los alambres, tiró de las patas del buitre, que estaba ya medio asado y en el acto cayó muerto como si le hubiese herido un rayo.

Con este son catorce los empleados de la Compañía que en el espacio de un año han muerto de igual manera.

Las funciones que desempeñan esos empleados son poco ten'adoras.

Los norte-americanos, que vienen realizando para dar muerte á los criminales por la electricidad, tentativas con escaso éxito, pueden enviarlos á Guatemala, á la compañía en cuestión y es seguro el resultado.

Los buques-hospitales

A raíz de la ocupación de Cochinchina, al ser repatriados los enfermos del ejército francés, fué cuando se notaron las deficiencias de los buques mercantes para dicho objeto, poniéndose de relieve la conveniencia de construir buques especiales.

El primer buque-hospital se construyó en Cherbourgo y se llamó «Annamite», comenzando á funcionar en 1877.

Los buenos servicios prestados por el «Annamite» determinaron en seguida la construcción de otros del mismo tipo, haciéndolos de hierro en lugar de ser de madera, y en el año 1885 tenía Francia siete buques-hospitales: el ya citado y el «Tonkin», «Mythe», «Shamrock», «Bien Hoa», «Vinh Long» y «Nive», todos ellos cómodos, confortables y construidos con sujeción á los más estrictos preceptos de la higiene.

Estos buques representan, á razón de cuatro millones 500.000 francos cada uno, un coste de 31.500.000 francos.

Hasta 1886, estos buques-hospitales fueron los encargados exclusivamente de la repatriación de los soldados heridos y enfermos procedentes de la Indo China, haciéndolo en condiciones inmejorables; pero á partir de dicha fecha, y seguramente por vía de ensayo, la mitad de dicho servicio se confió á buques mercantes, funcionando á la par que los del Estado durante un período de 10 años, en cuyo tiempo transportaron 11.322 enfermos los buques-hospitales y 11.343 los mercantes.

Los buques mercantes llevaban á bordo un comisario del gobierno y médicos navales encargados de prestar el servicio facultativo, y en cada viaje hacían los médicos mayores un resumen del viaje, en el cual hicieron siempre constar la buena voluntad de la compañía de los buques mercantes en atender á cuantas pretensiones se les dirigían, así como los constantes desvelos de los capitanes para que fueran convenientemente atendidos los heridos y enfermos.

Apesar de todos estos cuidados, la comparación entre los buques mercantes y los hospitales resultó á favor de los últimos, construídos expresamente con el objeto de transportar enfermos.

Una estadística hecha al efecto por el señor Bonnafy en los «Archivos de medicina naval,» arroja las siguientes cifras:

De los 11.322 enfermos repatriados por buques hospitales desde 1886 á 1896, fallecieron 214, y de los 11.343 que en el mismo período de tiempo transportaron los buques mercantes, murieron 302.

Resulta, pues, que el número de defunciones á bordo de los buques-hospitales fué el de 18 por 1.000, y el de 26 por 1.000 en los buques mercantes.

Los buques-hospitales tienen en su abono otra utilidad humanamente práctica, cual es la de formar, en caso necesario, excelentes hospitales flotantes, donde pueden albergarse y cuidarse con esmero los enfermos de una flota numerosa ó de un cuerpo expedicionario.

En 1885, tres de los ya indicados buques hospitales franceses, «Nive», «Annamite» y «Tonkin» formaron parte de la escuadra que al mando del almirante Courbet fué á los mares de la China.

En la expedición de Dahomey, en 1892, el «Mytho» prestó excelentes servicios sanitarios en aguas de Kotonon, siendo un magnífico hospital para la curación de los enfermos pertenecientes al cuerpo expedicionario.

Noticias de Marina

Los buques que llegan á Nueva York encuentran al pasar por el sitio donde ocurrió el naufragio del «Bourgogne» muchos cadáveres flotando sobre las aguas.

Los tripulantes del Wertenland» han visto 26 cadáveres de hombres y dos de mujeres.

* *

El yacht «Ellide», construido por Mr. E. B. Warren vice-presidente de la Barber Asphalt. C.°, según los planos de M. Charles Mosher, acaba de realizar la velocidad extraordinaria de 37'89 millas por hora eclipsando de este modo el «record» de 37'7 millas obtenido por el célebre «Turbinir». El yacht «Ellide» tiene 80 pies de largo (24 m 82) 8 pies 4 pulgadas (2 m 53) de ancho y 3 pies 6 pulgadas (1 m 06) de puntal.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid 18, 3 m.

Hong-Kong.—Cumpliendo las órdenes del gobierno, el general Augustín entregó el mando de las fuerzas de Manila al general Jáudenes, quien rindió la plaza el día 13 del actual.

El general Augustín se embarcó en un buque de guerra extranjero.

Se confirma que el general Blanco ha dimitido; pero el gobierno le ha ordenado que continúe por ahora al frente del ejércit de Cuba.

Los insurrectos atacaron á Placetas, pero fueron rechazados.

En la provincia de la Habana han ocurrido algunos pequeños encuentros entre españoles é insurrectos.

Se han embarcado en Santiago de Cuba para España los generales Rubín y Escario.

El conde de Xiquena está agonizando.

Madrid 16, 8'33 m.

El ministro de la Guerra ha trabajado hasta muy avanzada la madrugada, comunicando órdenes á los gobernadores de las Antillas y Filipinas.

Créese que pronto comenzará la concentración de las tropas de Cuba para embarcarse en dirección á la Península.

Desmiéntese que el gobierno de Washington tenga el propósito de considerar como prisioneros de guerra á las tropas de Cuba y Puerto Rico hasta el momento de regresar á España.

Madrid 16, 9'5 m.

Es objeto de todas las conversaciones un artículo del «Tiempo», atribuido al Sr. Silvela, en el que se declara terminada la misión desacertada de los liberales y se pide el poder para los conservadores.

«El Liberal» supone que el conflicto entre Inglaterra y Rusia, que se considera inevitable, será para España un nuevo peligro respecto de los puertos de las Baleares y de las ciudades y plazas de la costa andaluza.

Lisboa 16, 12 30 m.

El ministerio ha presentado su dimisión colectiva.

El Sr. D. José Luciano ha recibido el encargo de formar un nuevo gabinete.

París 16, 4'28 m.

Londres.—«El Morning Post» publica un telegrama de Washington, en el que se dice que en el combate de Mayagüez los españoles tuvieron 24 muertos y 50 heridos.

París 16, 8'54 m.

Washington.—El general Augustín manifestó al cónsul de los Estados Unidos en Hong-Kong que el almirante Dewey bombardeó el sábado á Manila y que la plaza capituló sin condiciones.

París 16, 9'15 m.

Hong Kong.—Solo fueron bombardeados los barrios extremos de Manila. La población no ha sufrido daño.

Hong-Kong.—El general Augustín ha declarado que el almirante Dewey exigió que Manila capitulara dentro de una hora, que los españoles rehusaron capitular y entonces los norte-americanos bombardearon la plaza, la cual enarboló la bandera de parlamento. El general Augustín se trasladó á bordo del «Kaiserin Augusta», que salió antes de que terminará el bombardeo.

Lisboa 16, 1'11 t.

El nuevo ministerio ha quedado constituído de la manera siguiente: Señor Luciano de Castro, Presidencia é Interior; coronel Sebastián Tellez, Guerra; señor Beirao, Negocios estranjeros; señor Espergueira, Hacienda; señor Alpoim, Justicia; señor Villaca, Marina, y señor Elvino Brito, Obras públicas.

Este ministerio tiene el mismo matiz político que el anterior.

París 16, 3'12 t.

Lóndres.—El «Central-News» publica un telegrama en el que se dice que el general Jáudenes rindió la plaza de Manila el día 13, y que los norte americanos ocuparon inmediatamente aquella ciudad.

París 16, 3'35 t.

Washington.—El secretario de Estado M. Day y el senador M. Davis han sido nombrados individuos de la comisión mista encargada de ajustar la paz.

Pronto se restablecerá el servicio postal con España, sin restricciones de ninguna clase.

En un telegrama fechado en Santiago de Cuba se pretende que el embarco de las tropas españolas se realiza con la mayor actividad, que el estado de dichas tropas es sumamente lamentable y que la mortalidad es tan grande en el campamento español, que, siendo imposible enterrar los muertos, éstos son colocados en montones, rociados con petróleo y quemados.

Se asegura que en una reunión celebrada por varios oficiales norte-americanos con algunos cabecillas insurrectos, entre los que figuraba Calixto García, se acordó licenciar el ejército cubano y que los Estados Unidos abonen los sueldos que se le adeudan.

París 16, 4'18 t.

El gobierno español ha concedido á MM. Delcassé, Patenôtre y Cambon la gran cruz de Carlos III.

París 16, 6'4 t.

Berlin.—En un telegrama fechado en Hong-Kong el día 15 se dice que el general Augustín fué destituido el día 5, que los oficiales españoles quedaron en libertad después de la capitulación, que los tribunales y la administración continúan y que los insurrectos siguen fuera de Manila.

París 16, 6'55 t.

Tamatave.—El crucero «Laperouse», que verificaba un viaje de inspección á las órdenes de M. Gallieni, fué arrojado contra la costa cerca del fuerte Dauphin el día 31 de julio último, á consecuencia de una tempestad, perdiéndose el crucero, pero salvándose todas las personas que iban á bordo del mismo.

París 16, 10'35 n.

Washington.—M. Mac-Kinley ha nombrado individuos de la comisión para la evacuación de Cuba á los generales Wade, Matthew y Butler y al

almirante Sampson, y de la comisión relativa á Puerto Rico á los generales Brooke y Gordon y al almirante Schley.

El secretario de Estado M. Day ha publicado una Nota, en la que se dice que el protocolo asegura una paz gloriosa para los Estados Unidos y honrosa para España.

París 17, 12'33 m.

Nueva York.—El Ayuntamiento de esta ciudad prepara un solemne recibimiento al almirante Sampson.

MAHÓN

Por el anuncio que en otro lugar insertamos de la Comandancia de Marina de esta provincia y Capitán del puerto de Mahón, desde hoy se permitirá la entrada y salida de nuestro puerto, ya sea de día ó de noche, á toda clase de buques, sin necesidad de tomar práctico, los que se hallen esceptuados por la Ley.

En la tarde de hoy y hora de las dos, unos muchachos divididos en dos bandos opuestos, se entretenían en apedrearse en la plaza de la Esplanada, corriendo el peligro algun transeunte de que alguna de las piedras le hicieran blanco.

Es de lamentar el abandono con que algunos padres tienen á sus hijos, cuidándose poco ó nada de lo que pueden hacer, cuando en vez de dejarlos sueltos por estas calles y plazas, sería más conveniente les instruyeran cuando no en otra cosa, en lecciones de urbanidad.

Al menos ganarían algo, el público y las buenas costumbres.

Ha llegado á Barcelona y se halla á la carga el velero pailebot «Estela», debiendo salir á mediados de la semana próxima para nuestro puerto.

Aviso al comercio.

Por la Comisaría de Guerra de esta plaza, se ha señalado el 14 de Septiembre próximo, para la adquisición de los artículos y utensilios necesarios en el el Hospital y Factorías Militares de la misma.

A las diez y media de esta mañana ha fondeado en el sitio de costumbre el vapor correo «Menorquin» procedente de Alcudia y Barcelona, siendo portador de la correspondencia, 29 pasageros y variada carga.

Cortamos de «La Almudaina» de ayer:

«Probablemente dentro de breves días, será publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia la circular convocando á elecciones para diputados provinciales.

Los diputados provinciales á quienes corresponde cesar son los correspondientes al distrito de Menorca, señores Estela, Rius, Canals y Olives y los del distrito de Manacor señores Socias, Domengue, Sitjar y Obrador.

De modo que en las futuras elecciones solo hay que elegir candidatos en los expresados distritos, quedando libres de todo compromiso los electores de Palma é Ibiza.»

En lo que se refiere á esta isla, ninguno de los partidos reinantes ha dicho esta boca es mia sobre el particular, lo cual no es de extrañar, dada la situación que atravesamos con la suspensión de las garantías constitucionales.

Leemos en «El Diario de Barcelona» en su número de ayer:

Parece que en breve se reanudará el servicio de correos que la Compañía Trasatlántica presta entre España, las Antillas y Filipinas, saliendo á últimos del presente un vapor con destino á Manila. Decíase ayer que la citada Compañía está en tratos para fletar algunos vapores, por no ser suficientes los que posee, para reanudar algunos servicios y prestar el de repatriación de las tropas.

Con motivo de la popular festividad anual, habrá el sábado por la noche baile en el *plá* del vecino pueblo de San Clemente, frente casa de Pedro Villalonga en la cual se servirán refrescos y comidas, según costumbre.

El próximo domingo, además de las acostumbradas carreras de caballerías habrá baile por la tarde también en el *plá* y por la noche se soltarán algunos globos.

Anoche llamaba la atención de los transeuntes la zapatería de don José Salas trasladada hace pocos días al número 37 de la calle Nueva, la cual presenta un bonito golpe de vista, con lo que se puede juzgar del buen gusto de su dueño al que deseamos un buen número de parroquianos.

Los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Menorquin», son los siguientes:

De Barcelona.—D. José Prim, é hijo, Magdalena Hospital, Federico Pareja, Carmen Bonet, Pedro Pons, Antonia Riera, Vicente Teixidor, Luciano Rousand, Jesús Casanovas, Olegario Balil, Bartolomé Bagur, Santiago Gomila, Juan Piris, Pedro Roig, Lucas Costa, Francisco Sturla, Matilde Mora, José Der, J. Piña, J. Fuster, Pedro Fuster.

De Alcudia.—D. Miguel Morales y P. Gelabert, María Martinez y J. Riera, Andrés Lamartin, Guillermo Fullana, Antonio Tuche —Total 29.

A quien corresponda

Principiando por donde se concluye en toda solicitud, esperamos de los sentimientos humanitarios de V. S. y del recto y elevado criterio, que le anima en todos sus actos, resuelva en méritos, á lo que haya lugar en justicia, en limpieza y en vigilancia.

Se trata de abusos que vienen cometiéndose en esta localidad por vendedores de artículos de consumo, á quienes no remuerde la conciencia del daño que han sufrido estos días algunas personas con indigestiones é irritaciones intestinales, debidas sin duda á la mala calidad de los alimentos, y en tal objeto se recurre á V. S. en la presente *instancia* para que se digne ordenar la inspección escrupulosa y diaria de los artículos puestos á la venta en las plazas públicas.

Noticias militares

Ha sido promovido al empleo de capitán el primer teniente del Regimiento Reserva de Baleares núm. 2, D. Miguel Pons Borrás.

*
* *

Con motivo de la nivelación de fuerza que ha de tener lugar en los cuerpos de infantería en la próxima revista de comisario, pasarán cinco soldados del Regimiento del Rey al de León.

*
* *

Se ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas, abonable desde el 27 de marzo último á los consortes Francisco Rotger Coll y Margarita Peris Cardona, padres de Rafael soldado fallecido del vómito en Cuba.

El Comandante Militar de *Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón, etc., etc.*

Hace saber: Que levantadas las defensas submarinas de este Puerto queda libre para su entrada y salida de día y de noche á toda clase de buques sin necesidad de tomar práctico los que por la Ley están exceptuados.

Mahón 18 Agosto 1898.—Antonio Alonso.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 19 Viernes

S. Magín mr. y S. Mariano ermitaño confesor.

Sale el sol á las 5'14.—Pónese á las 6'52.

Luna: Sale 5'47 M.—Pónese 7'27 T.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 18

De Barcelona y Alcudia v. c. «Menorquin», cap. D. Tito Ginart, con 24 trips. 29 pasg. efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 18

Para Almería, v. inglés «Forest», c. Mr. C. Pyres, con 19 trips. y lastre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 4'30 t.

El gobierno americano ha firmado los nombramientos de los comisionados que en la Habana y Puerto Rico han de tratar de la evacuación de las Antillas.

Aumenta en los Estados Unidos la opinión favorable á la anexión de las islas Filipinas.

Madrid 17, 6'30 t.

Telegrafían de Hong Kong que Aguinaldo, irritado, al ver que no podía beneficiarse con la paz, ha atacado las trincheras de los americanos.

Se ha presentado el vómito en Cayo-Hueso.

Madrid 18, 2 mda.

Dewey ha rechazado el ataque de los Filipinos capitaneados por Aguinaldo.

El general Toral se ha embarcado para España.

Madrid 18, 2'10 mda.

Se ha declarado oficialmente en Washington que el comodoro Dewey ocupó Manila en virtud de capitulación hecha por los españoles no á consecuencia del protocolo que él ignoraba, sino por acción de guerra.

Madrid 18, 10'20 m.

Las poblaciones de Baracoa y Sangüira con 756 hombres se ha rendido.

El general Shafter se niega á pagar el licenciamiento de las partidas rebeldes.

La guarnición entregó las armas.

Cotización Oficial

Madrid 16 Agosto 4'00 t.

4 °/o interior	57'50
— exterior	65'85
Amortizable	65'80
Cubas 1886	70'00
—1890	59'00
Banco España	000'00
Tabacalera	000'00
París á la vista	59 00 á 00'00
Lóndres id.	40'00 á 00'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00

*
* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	36'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	97'00	100'50
Marítima	00'00	88'00
Maquinista Naval	00'00	93'00
Oblig. municipales	72'00	78'00

*
* *

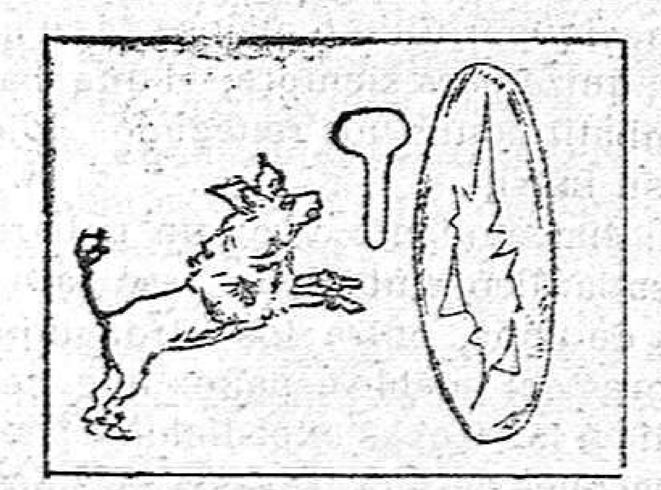
Caja de Ahorros

Barcelona 17, 5'50 t.

Interior	56'45
Exterior	65'35
Cubas 86	70'75
» 90	55'25
París exterior	41'35

PLATO DE POSTRE

Geroglífico comprimido



La solución mañana.

SECCION LITERARIA

MORIR POR AMOR

José López, marchó á la guerra, como todos los verdaderos defensores de la patria: Con orgullo.

En uno de los muchos sorteos que se hacían en los Regimientos de la Península para engrosar las filas ultramarinas, le correspondió ir á defender la honra de España. Durante el tiempo de su permanencia en el sesvicio había obtenido el empleo de cabo, y con el inmediato superior marchó á Cuba.

Nada absolutamente le entristecia más que una cosa y era ésta el sentimiento que experimentaba de abandonar dos personas tan queridas como eran para él su querida madre y la adorada de sus pensamientos.

Se llamaba Juana. Conocíanse desde niños y el amor que mútuamente se profesaban era inmenso, delirante. Cuando recibió ella la noticia de que marchaba José, gruesas lágrimas nublaron sus pupilas de ángel y su corazón quedó embargado por indescriptible sentimiento. Se alejaba de su lado, el hombre que más quería en el mundo, el único que había conocido para amar, su único Dios, el sér en quién cifraba toda su dicha y con el cuál compartía sus sonrisas y lágrimas, sus alegrías y quebrantos.

El día anterior al de su embarque, obtuvo permiso de sus Jefes para ir á su pueblo, que distaba unas doce leguas, con el objeto de poderse despedir de su familia, y al llegar á su casa, encontró á su madre y también á *élla*, llorando desesperadamente. Al verle, la mujer que le había dado la existencia, abrazó con fuerza á su querido hijo, le besó repetidas veces y entónces más que nunca lloró amargamente. Juana con la vista fija al suelo y el corazón emocionado ante aquella escena desgarradora no acertó á decir una palabra; solo se veían gruesas lágrimas, surcar incesantemente sus mejillas de grana.

Unas cuántas horas podía únicamente José permanecer entre ellas; tenía que salir el mismo día para incorporarse á su Regimiento y emprender al siguiente, la marcha para la perla de la Antillas. Serenóse algún tanto, y comprendiendo su madre que les sería grato á los dos enamorados, quedar solos para darse el último *adiós*, se separó de ellos por breves momentos Apenas se vieron libres de su presencia, José cogió la mano de su adorada y se la besó repetidas veces; ambos tenían herido el corazón por un envenenado dardo. Mediaron mil y mil juramentos, y frases apasionadas, dando á comprender con éllas que sería eterno su amor.

Su madre apareció de nuevo, José le dió un abrazo, ésta le besó con frenesí y por último alejóse de su hogar, quizá para siempre, el que iba á combatir contra los renegados hijos de su Patria.

Al día siguiente y en un gallardo trasatlántico, embarcaba José para la Isla de Cuba, entre los atronadores vítores del pueblo español que despedía á las tropas expedicionarias.

Después de una travesía feliz llegó al puerto de la Habana y seguidamente entró el sargento López á formar parte de una columna que batía tenazmente á los insurrectos en los campos de Vuelta-Abajo. No necesitó mucho tiempo para demostrar el heroísmo de que iba revestido. Destacado más tarde con quince soldados en un casi indefenso fuerte, rechazaron á una numerosa partida de salvajes que buscaban la vida de aquellos infelices; hubo momento en que llegó á quedar solamente con cuatro soldados en disposición de lucha, pero él, con más valor que nunca, alentaba con sus palabras á aquellos héroes que vertían gustosamente su sangre en aras de la honra de su bandera. Por fin fueron vencedores, y á los pocos momentos había el enemigo desaparecido de aquellas cercanías.

En vista de este hecho, fué propuesto el sargento López para el empleo de 2.º Teniente, gracia que le fué otorgada y á los pocos meses de su permanencia en la guerra, lucía orgullosamente en las bocamangas de su uniforme, las estrellas de oficial. Al cabo de dos meses más, emprendía el viaje para la Península, donde había sido destinado. ¡Qué gozoso iba á ver á su novia y á su querida madre!

Antes de verificar la presentación á su Cuerpo, pasó por su pueblo con objeto de abrazar á aquellos dos séres que desconsoladamente había dejado y al mismo tiempo para pedir la mano de Juana á fin de que en breve los uniera el lazo del matrimonio.

Llegó á la puerta de su casa; estaba abierta y casualmente en aquel mismo momento su madre salió. Al ver á su hijo, lo abrazó loca de alegría; el regocijo le impedía articular palabra y cuando José iba á preguntarle por Juana su madre apresuróse á contestar:—¡Ha muerto!—Me encargó en los últimos momentos de su vida que si volvías de la guerra te dijera que el dolor la había conducido al sepulcro y que desde el cielo seguirá amándote.....

El bravo teniente no quiso oir más. Cogió con furia el revólver que llevaba al costado, y á pesar de los esfuerzos que hizo su madre para impedirlo, se disparó un tiro en la cabeza mientras gritaba:—Adiós madre de mi alma voy á unirme con ella allá en el cielo.—Y cayó al suelo bañado en sangre y exámine el cadáver de aquel valiente.

ANTONIO BAUZÁ.

D. Felipe Ramos Izquierdo y Rodriguez

DE ARIAS, Juez de primera instancia de la Ciudad de Mahón y su partido.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveído del día de hoy dado en las diligencias sobre pago de costas causadas en los autos seguidos por Antonio Verger y Fábregas como marido de Margarita Riudavets y Villalonga contra Pedro Villalonga Sintes que se siguen de oficio; se sacan á pública subasta por término de veinte días las fincas que se describirán quedando señalado para que tenga lugar el remate el día diez y nueve de Septiembre próximo á las once de su mañana en la Sala audiencia de este Juzgado.

Una casa que hoy está marcada con el número nueve de la calle de San Diego de la villa de Alayor, que linda por la derecha con casa de Juan Orfila y Seguí hoy de sus herederos; á la izquierda con otra de los herederos de Rafael Hernandez y Pons y por el dorso con casa de Miguel Pons y Juanico, justipreciada en la cantidad de cuatro mil doscientas cincuenta pesetas.

Una finca rústica que el Pedro Villalonga y Sintes posee en la Almudaina de la villa de Alayor dividida en los cuatro grupos siguientes: 1.º Una pieza de tierra de dos hectáreas cuarenta y cuatro áreas y cuarenta centiáreas, lindante al Este con tierras de los herederos de Pedro Castell, al Sur con tierras de Matias Huguet, otras de José Mora, otras de Juan Pons y con un camino sendero; al Oeste con tierras de los herederos de José Fortany y al Norte con tierras de Juan Vinent y con un camino sendero. 2.º Una pieza de tierra de unos nueve almudes sembradío ó sean diez y ocho areas lindante al Este con el camino de la Almudaina, al Sur y Oeste con tierras de Pedro Carreras y al Norte con tierras de Antonio Villalonga y Vinent. 3.º Una porción de terredo con boyera, pajar, cisterna, común con las tierras del grupo segundo de cabida de dos hectáreas veinte y cuatro áreas, noventa y cuatro centiáreas, lindante al Este con otras de los herederos de José Fortuny, otras de los herederos de José Mora; al Sur con tierras de los herederos de Juan Riudavets, con un camino sendero y con el grupo segundo; al Oeste con tierras de Pedro Carreras y al Norte con otras de Francisco Morillo, de Juan Guardia, de Ana Olives y de Miguel Torres; y 4.º Una porción de viña de tres mil cepas ó sean veinte áreas veinte y ocho centiáreas en Binixebó ó Almudaina, lindante al Este con tierras de Pedro Villalonga y de los herederos de Miguel Villalonga; al Sur con tierras de Lorenzo Villalonga y al Oeste con un camino sendero y al Norte con el grupo tercero, justipreciada en la cantidad de ocho mil ochocientas cincuenta pesetas.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto contínuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, las cuales podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

3.ª Los títulos de propiedad de las descritas fincas, consistentes en una certificación librada por el Sr. Registrador de la propiedad de este partido, estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defectos de los títulos.

4.ª Serán de cargo del comprador los gastos de remate y los que se ocasionen en la otorgación de la escritura de traspaso.

Dado en Mahón á diez y seis de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho.—Felipe Ramos Izquierdo y Rodriguez de Arias.—Ante mí.—Ldo., Juan Tremol, Esno.

***

Sociedad anónima
Industrial Mahonesa

Acordado en Junta general, en sesión, de ayer el pago del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 próximo pasado queda abierto el mismo desde el día 1.º al 8 inclusive del próximo Agosto en el despacho del infrascrito, calle Deyá núm. 19 de 9 á una de la tarde.

Dicho pago se efectuará mediante la presentación del cupón núm. 18.—Manón 30 Julio 1898.—El Director, J. Martorell y Caules. 5s

---

SUBASTA

A voluntad de sus dueños se venderán en licitación verbal el día 21 de los corrientes á las 12 de su mañana las fincas que á continuación se expresan:

La Estancia Santa Margarita con noria y huerto de regadío situada en este término municipal y territorio de la Alqueria Cremada.

La casa calle de Hannover núm. 7 de esta ciudad, esquina á la Plaza Vieja donde tiene puerta accesoria marcada con el núm. 9.

La casa calle de la Infanta núm. 23.

Y unos campillos en Malbuger de este término municipal, antes viña de unas ocho mil cepas.

La subasta se efectuará en el domicilio del abogado D. Juan Orfila Pons en poder de quien obran las condiciones para la venta.

Imprenta de Bernardo Fábregues.